



RESOLUCIÓN DIRECTORAL
Nº 00384-2025-PRODUCE/DGAAMI

11/06/2025

Visto, el Informe N° 00000042-2025-PRODUCE/DEAM-zpalacios (10.06.25), emitido por la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM) en el cual se recomienda aprobar el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto "*Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1*", previsto de implementarse dentro de la planta Pisco N°1, ubicada en la carretera Panamericana Sur Km 232 Mz. D Lotes 2 y 3, Fundo el Sequión, distrito y provincia de Pisco, departamento de Ica, de titularidad de la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.**; y,

CONSIDERANDO:

Que, el literal e) del artículo 115° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción (ROF PRODUCE) aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, establece como una de las funciones de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria, emitir actos administrativos para la adecuación ambiental sobre la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental para la actividad industrial manufacturera y comercio interno, así como sus respectivas modificaciones y actualizaciones;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE se aprobó el Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno (en adelante, Reglamento Ambiental Sectorial), con el objetivo de promover y regular la gestión ambiental, la conservación y aprovechamiento sostenible de recursos naturales en el desarrollo de las actividades de la industria manufacturera y de comercio interno, así como regular los instrumentos de gestión ambiental, los procedimientos y medidas de protección ambiental aplicables a estas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2024-PRODUCE se modificó el Reglamento de Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno y el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE; en virtud de la

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "<https://edocumentostramite.produce.gob.pe/verificar/>" e ingresar clave: C02XIEMD

identificación de aspectos que requieren ser adecuados a los cambios normativos que existen en materia ambiental; así como precisar algunos aspectos para brindar mayor certidumbre jurídica a los titulares de las actividades de la industria manufacturera y de comercio interno de competencia ambiental de este Sector;

Que, de acuerdo con lo prescrito en el inciso 1 del artículo 48 del RGA, cuando el titular de un proyecto de inversión en ejecución o de una actividad en curso, que cuenta con instrumento de gestión ambiental aprobado, decide modificar componentes o hacer cambios o ampliaciones sobre los que no se prevea la generación de impactos ambientales significativos, pudiendo ser estas mejoras tecnológicas en las operaciones u otro tipo de modificaciones con impactos ambientales potenciales no significativos, está obligado a elaborar un Informe Técnico Sustentatorio (ITS) justificando estar en dichos supuestos ante la autoridad competente antes de su implementación.

Que, mediante Registro N° 00023219-2025 (19.03.25), la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.** solicitó la evaluación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto "*Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1*", previsto de implementarse dentro de la planta Pisco N°1, ubicada en la carretera Panamericana Sur Km 232 Mz. D Lotes 2 y 3, Fundo el Sequión, distrito y provincia de Pisco, departamento de Ica, la cual previamente cuenta con otros instrumentos de gestión ambiental descritos en la Tabla 01 Antecedentes del Informe N° 00000042-2025-PRODUCE/DEAM-zpalacios (10.06.25),

Que, de acuerdo con el numeral 6.2 del artículo 6° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la presente Resolución Directoral se sustenta en los fundamentos y conclusiones del Informe N° 00000042-2025-PRODUCE/DEAM-zpalacios (10.06.25), por lo que éste y sus anexos forman parte integrante del presente acto administrativo;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; Ley N° 28611, Ley General del Ambiente; el Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE y modificatorias; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE; y demás normas reglamentarias y complementarias.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto "*Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1*", previsto de implementarse dentro

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "<https://edocumentostramite.produce.gob.pe/verificar/>" e ingresar clave: C02XIEMD

de la planta Pisco N°1, ubicada en la carretera Panamericana Sur Km 232 Mz. D Lotes 2 y 3, Fundo el Sequión, distrito y provincia de Pisco, departamento de Ica, de titularidad de la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.**; de conformidad con el Informe N° 00000042-PRODUCE/DEAM-zpalacios (10.06.25), el mismo que forma parte integrante del presente acto administrativo y, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2°.- La empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.** se encuentra obligada a cumplir con lo establecido en el ITS antes referido, y con las obligaciones y compromisos que se indican en las Conclusiones y Anexos del Informe N° 00000042-2025-PRODUCE/DEAM-zpalacios (10.06.25), y la presente Resolución Directoral.

Artículo 3°.- La aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto "*Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1*", presentada por la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.** no constituye el otorgamiento de permisos, licencias, autorizaciones y otros, que pudiera requerir la empresa, para la implementación de su proyecto; asimismo, no subsana ni convalida los incumplimientos a las normas ambientales vigentes ni a los compromisos establecidos en el instrumento de gestión ambiental aprobado para la actividad industrial de la mencionada empresa, en los que ésta hubiera podido incurrir, salvo pronunciamiento en contrario por parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Artículo 4°.- Remitir copia de la presente Resolución Directoral y del Informe que la sustenta a la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.** y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en calidad de entidad de fiscalización ambiental de la actividad que desarrolla la empresa, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese



Firmado digitalmente por VALLE MARTINEZ Maria Ysabel
FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Soy autor del documento
Fecha: 2025/06/11 14:03:20-0500

VALLE MARTINEZ, MARIA YSABEL

DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA

Viceministerio de MYPE e Industria

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "<https://edocumentostramite.produce.gob.pe/verificar/>" e ingresar clave: C02XIEMD



**INFORME N° 00000042-2025-PRODUCE/DEAM-zpalacios**

Para : ALCA AYAQUE, RICHARD
DIRECTOR(s)
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

De : PALACIOS EGOAVIL, ZALY YOLANDA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Asunto : Evaluación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) para el proyecto denominado "Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1" previsto de implementarse dentro de la planta Pisco N°1, ubicada en la carretera Panamericana Sur Km 232 Mz. D Lotes 2 y 3, Fundo el Sequión, distrito y provincia de Pisco, departamento de Ica, de titularidad de la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.**

Referencia : 00023219-2025 (19.03.25)

Fecha : 10/06/25

Nos dirigimos a usted, a fin de informar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

1.1 La empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.** dedicada al suministro de productos y servicios de la industria de chocolate y confitería, ubicada en la Carretera Panamericana Sur Km 232, Fundo de Sequión, distrito y provincia de Pisco y departamento de Ica, cuenta con los siguientes actos administrativos emitidos por el Ministerio de la Producción:

Tabla N° 1 – IGAs aprobados

N°	Tipo	Documento de aprobación	Fecha de aprobación	Proyecto o actividad
01	Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP)	Oficio N° 4991-2011-PRODUCE/DVMYPE-I/DGI-DAAI	22.06.11	"Planta Pisco N° 1", dedicada a la elaboración de licor de cacao, manteca de cacao, torta de cacao y chocolate Bitter.
02	Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	RD N° 286-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI	28.03.19	"Planta Pisco N° 1" a efectos de implementar un almacén de productos terminados y una nueva línea de pulverizado de 1600 kg/hora.
03	Informe Técnico Sustentatorio (ITS)	RD N° 400-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI	10.05.19	"Implementación de cuatro almacenes de materia prima".
04	Informe Técnico Sustentatorio (ITS)	Resolución Directoral N°832-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI	25.09.19	"Implementación de tres almacenes de materia y remodelación del laboratorio de control de calidad y desarrollo".



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

05	Informe de Identificaron de Sitios Contaminados (IISC)	Oficio 00008273-2019-PRODUCE/DGAAMI	30.12.2019	En el IISC se concluye que No pasa a fase de caracterización
06	Informe Técnico Sustentatorio (ITS)	Resolución Directoral N° 0127-2021-PRODUCE/DGAAMI	03.03.21	“Cambio de combustible en el área de tostado y secado a gas natural, implementación de Línea de producción de cascarilla de cacao, instalación del Proceso deodorizado en la línea Manteca de cacao, implementación de la Línea de Café Tostado y molido, y la instalación de la Sub estación Eléctrica N° 3”.
07	Plan de Cierre Detallado Parcial	Resolución Directoral N° 0251-2021-PRODUCE/DGAAMI	11.05.21	Retiro definitivo del Tostador Continuo N°2 (Marca Lehman) y 4 Tanques Aéreos Estacionarios que almacenan GLP en la “Planta Pisco N° 1”.
08	Informe Técnico Sustentatorio (ITS)	Resolución Directoral N° 00324-2021-PRODUCE/DGAAMI	21.06.21	Ampliación del área de secado e implementación de nuevos equipos (tostador pretratamiento infrarrojo) en la Línea de Derivados
09	Informe Técnico Sustentatorio (ITS)	Resolución Directoral N° 141-2022-PRODUCE/DGAAMI	31.03.22	Proyecto de implementación y/o reubicación de equipos de producción, reubicación del área de mantenimiento y la implementación de la línea de subproducto de barrido y granilla en la PLANTA PISCO N° 1
10	Informe Técnico Sustentatorio (ITS)	Resolución Directoral N° 000037-2023-PRODUCE/DGAAMI	07.02.23	Ampliación del almacén de economato/ repuestos, Almacén de insumos Acondicionamiento de los residuos sólidos (se instalará una trituradora y una mezcladora).
11	Plan de Cierre Detallado Parcial	Resolución Directoral N° 00513-2023-PRODUCE/DGAAMI	05.09.23	Plan de Cierre Detallado Parcial Definitivo del Quemador de cascarilla cacao y lavador de gases y el retiro de 2 tanques de combustible de GLP de la “Planta Pisco 1”.
12	Informe Técnico Sustentatorio (ITS)	Resolución Directoral N° 00597-2023-PRODUCE/DGAAMI	03.10.23	Implementación de equipos nuevos en la línea de manteca (PY1), Implementación de tanque alcalinizado en la nave de cocoa negra (PY2), Implementación de envasadora de cocoa en el área de pulverizado (PY3), Ampliación de la línea de chocolate (PY 4), y la ampliación de la Línea de derivados (PY 5) en la Planta Pisco 1”, previsto de implementarse en la “Planta Pisco 1.
13	Informe Técnico Sustentatorio (ITS)	Resolución Directoral N° 00146-2024-PRODUCE/DGAAMI	20.02.24	Ampliación de la Capacidad de Gas Natural (PYI) y la Implementación de la nueva área de chocolate alérgenos (PY2)”
14	Informe Técnico Sustentatorio (ITS)	Resolución Directoral N° 00685-2024-PRODUCE/DGAAMI	16.08.24	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales.

1.2 A continuación, se presentan los actuados en el marco de la atención del registro de la referencia:

Tabla N° 2 - Antecedentes

N°	Documento	Numero	Fecha	Emitente	Asunto
----	-----------	--------	-------	----------	--------



01	Registro	23219-2025	19.03.25	MACHU PICCHU FOODS S.A.C	Proyecto "Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1"
02	Registro	23219-2025-1	04.04.25	MACHU PICCHU FOODS S.A.C	Remite información complementaria
03	Oficio	2305-2025	07.04.25	PRODUCE	Se remite informe de observaciones N°00025-2025-PRODUCE/DEAM-zpalacios
04	Registro	23219-2025-2	23.04.25	MACHU PICCHU FOODS S.A.C	Solicita ampliación de plazo
05	Oficio	2797-2025	25.04.25	PRODUCE	Se otorga ampliación de plazo
06	Registro	23219-2025-3	08.05.25	MACHU PICCHU FOODS S.A.C	Levantamiento de observaciones
07	Registro	23219-2025-4	12.05.25	MACHU PICCHU FOODS S.A.C	Remite información complementaria
08	Registro	23219-2025-5	29.05.25	MACHU PICCHU FOODS S.A.C	Remite estudio integrado

2. BASE LEGAL

- 2.1 Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.
- 2.2 Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE, Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno.
- 2.3 Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.
- 2.4 Decreto Supremo N° 023-2021-PRODUCE, que aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de la Producción.
- 2.5 Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno.
- 2.6 Decreto Supremo N° 012-2024-PRODUCE, que modificó el Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE, y el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE

3. ANALISIS

Aspectos Normativos

- 3.1 De acuerdo a lo indicado en el numeral 48.1 del artículo 48 del Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno aprobado por Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE (en adelante, **RGA**), cuando un titular de un proyecto de inversión en ejecución o de una actividad en curso, que cuenta con instrumento de



gestión ambiental aprobado, decide modificar componentes auxiliares o hacer ampliaciones que tienen impacto ambiental no significativo o se pretendan hacer mejoras tecnológicas en las operaciones, no se requerirá un procedimiento de modificación del instrumento de gestión ambiental; sino que el titular se encuentra obligado a hacer un Informe Técnico Sustentatorio (ITS) justificando estar en dichos supuestos.

- 3.2** En razón a lo señalado en el párrafo precedente, se procede a la evaluación del ITS presentado por el administrado. Cabe precisar que el administrado cumplió con los requisitos establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del PRODUCE, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2022-PRODUCE, para el Procedimiento N° 87: "Evaluación del Informe Técnico Sustentatorio en caso de Modificación de Proyectos de Inversión o Actividades, en ejecución, de la Industria Manufacturera o Comercio Interno".
- 3.3** De conformidad, con el numeral 19.1 del artículo 19 del RGA, las declaraciones vertidas en todo instrumento de gestión ambiental presentado ante el PRODUCE tienen el carácter de declaración jurada¹. En ese sentido, toda la información que ha sido proporcionada por la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C** cuenta con dicho carácter.
- 3.4** Cabe precisar que el presente proyecto, ha sido propuesto bajo los supuestos de ampliaciones que tienen impactos ambientales no significativos, los cuales se corresponden con lo previsto en el artículo 48 del RGA.

Aspectos Técnicos²:

Tabla N° 3 – Datos del administrado

Razón Social	Datos Registrales			RUC
	Partida Registral	Zona Registral	Sede	
MACHU PICCHU FOODS S.A.C.	70209764	IX	LIMA	20500985322
Representante Legal	MARÍA IRMA VELAZCO MARTICORENA (DNI: 06984979) ³			
Domicilio Procedimental	Si bien el administrado ha consignado un correo a notificar, se advierte que también se encuentra inscrito en el Sistema de Notificación Electrónica (SNE) del PRODUCE, existiendo por lo tanto la obligatoriedad de realizar los actos de notificación vía casilla electrónica implementada en el acotado SNE, de conformidad con lo señalado por el Decreto Supremo N° 007-2020-PRODUCE. ⁴			

¹ En la misma línea, tenemos al numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS (TUO de la Ley N° 27444) el cual establece que, en la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario.

² La información que se presenta a continuación ha sido declarada por el administrado en su ITS.

³ Los poderes de representación han sido revisados en la presente evaluación y se adecuan a lo señalado por el artículo 64 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

⁴ Decreto Supremo N° 0007-2020-PRODUCE, dispone la obligatoriedad de la notificación vía casilla electrónica del Ministerio de la Producción y aprueba su reglamento

Artículo 1.- Obligatoriedad de la notificación vía casilla electrónica

Dispóngase la obligatoriedad de la notificación vía casilla electrónica de los actos administrativos y actuaciones administrativas emitidas por el Ministerio de la Producción, que deban ser notificadas de acuerdo a la normatividad vigente.

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

Dirección de Evaluación Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Tabla N° 4 – Datos de la actividad con IGA aprobado

Datos de la actividad			
Suministro de productos y servicios de la industria de chocolate y confitería, perteneciente a la Clase 1073: "Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería" de la CIU, Revisión 4. ⁵			
Dirección de la planta	Distrito	Provincia	Departamento
Carretera Panamericana Sur Km 232, Fundo el Sequión	Pisco	Pisco	Ica
Área del terreno:	26 050.00 m ²		

Tabla N°5 – Coordenadas de ubicación de la Planta Machu Picchu - Pisco

Vértices	Coordenadas UTM zona 18L WGS84	
	Este	Norte
1	375450.37	8484402.26
2	375438.65	8484403.47
3	375413.21	8484494.89
4	375402.71	8484485.69
5	375256.36	8484465.37
6	375131.17	8484405.82
7	375055.54	8484371.33
8	375019.99	8484377.89
9	374984.44	8484384.45
10	375009.62	8484226.34
11	375301.97	8484165.61
12	375301.97	8484352.47
13	375345.57	8484369.40
14	375383.87	8484368.71
15	375424.03	8484356.32
16	375439.65	8484357.25
17	374926.00	8484339.00
18	374896.00	8484335.00
19	374913.00	8484220.00

Tabla N°6 – Coordenadas de ubicación de cada componente

Componentes	Vértices	Coordenadas UTM zona 18L WGS84		
		Este	Norte	
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	Área de tostado	C1.1	375110.85	8484378
	Área de atemperado	C1.2	375068.00	8484325
	Costado de Duyvis	C1.3	375063.00	8484287
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	C2	375157.00	8484340	
Instalación nueva prensa de 22 vasos y Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	C3.1	375082.00	8484306	
	C3.2	375068.00	8484339	
Ampliación de capacidad de secado	C4	375307.00	8484436	
Ampliación de Comedor	C5	375145.00	8484298	

⁵ El administrado tiene como actividad económica principal el CIU 1073: Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería y como actividad económica secundaria el CIU 1079: Elaboración de otros Productos Alimenticios N.C.P de acuerdo a lo declarado en SUNAT.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

//SSH//vestuario – planta N°1			
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora	C6	375288.00	8484426
Oficinas administrativas – Lote A	C7	375033.00	8484279
SSH en Pajaten	C8	375356.00	8484356
Instalación de envasadora de polvo de cacao	C9	375073.00	8484294
Sistema de frío Choco fénix	C10	375233.00	8484399

Tabla N° 7 – Descripción de las actividades en los IGAs aprobados

Etapas	Actividades
Operación actual y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Línea productiva de derivados de cacao (nibs de cacao, masa y licor de cacao, torta de cacao, polvo de cocoa y sub producto cáscara de cacao). - Línea productiva de chocolates - Taller de mantenimiento - Comedor - Zona de lavado - Laboratorio de control de calidad - Oficinas administrativas - Área de almacén de producto terminado - Línea de pulverizada de 1600 kg/hora - Siete almacenes de granos de cacao - Línea de manteca (Proceso de deodorizado) - Línea de producción de café tostado y molido - Sub estación eléctrica

Tabla N° 8A – Descripción del proyecto planteado como ITS

OBJETIVO		MONTO DE INVERSIÓN																			
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar nuevos equipos en la planta Pisco 1. - Implementar y modificar los componentes auxiliares de la planta Pisco 1. 		\$ 400,000.00																			
JUSTIFICACIÓN																					
- Ver tabla N°8B.																					
PLAZO DE EJECUCIÓN																					
- Etapa de instalación/construcción: 3-5 meses																					
ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3												
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	
Demolición	x	x	x	x	x																
Obras civiles						x	x	x	x	x	x	x									
Instalación de redes eléctricas	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
Montaje de equipos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Pruebas operativas				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

Dirección de Evaluación Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

UBICACIÓN DEL PROYECTO			VIDA ÚTIL DEL PROYECTO	
Se ubica dentro de la planta Pisco N°1, ubicada en la carretera Panamericana Sur Km 232 Mz. D Lotes 2 y 3, Fundo el Sequión, distrito y provincia de Pisco, departamento de Ica. En el plano de distribución (folio 98) se observa la ubicación de cada proyecto.			Ver tabla N°8C	
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío / renovación de aire)			Instalación nueva prensa de 22 vasos y Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	
Área de tostado	Área de atemperado	Costado de Duyvis	C3.1	C3.2
940 m ²	676 m ²	643 m ²	268 m ²	72.2 m ²
Sistema de renovación de aire de conchas – planta 1	Ampliación de capacidad de secado	Ampliación de comedor // sshh // vestuario – planta N°1	Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80kg / área secadora	
481 m ²	500 m ²	420 m ²	200 m ²	
Oficinas administrativas – Lote A	SSHH en Pajaten	Instalación de envasadora de polvo de cacao	Sistema de frío chocofenix	
684 m ²	44.9 m ²	15 m ²	6800 m ²	
Nombre de la consultora autorizada		MARA Consultores y Contratistas E.I.R.L Registro N°432 en el “Registro de Consultoras Ambientales		
Nombres de los profesionales que elaboraron el estudio		Ing. Marilin Bisalaya Ramos CIP N° 123713 Ing. Giomar Alberto Araujo Ventura CIP N° 136189		

Tabla N° 8B – Justificación de implementación.

NOMBRE DE PROYECTO		JUSTIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	Área de tostado	Necesidad de mantener un ambiente laboral cómodo y saludable, optimizando el consumo energético. Con temperaturas controladas de 26 °C en Duyvis y NSA, y 29 °C en Tostado y atemperado, se mejora la calidad del aire y se favorece el bienestar del personal, lo que contribuye a una mayor productividad.
	Área de atemperado	
	Costado de Duyvis	
Sistema de renovación de aire de conchas - planta 1		Mejora el confort térmico y reducción de la carga térmica en sala de proceso, disminuyendo la demanda de energía para mantener una temperatura ambiente de 28 a 30 °C. Contribuye a la optimización del consumo eléctrico y mejora el desempeño energético general de la planta.
Instalación nueva prensa de 22 vasos		Mejora la eficiencia operativa, al reducir el transporte manual y los tiempos muertos. Favorece la higiene y seguridad del proceso, al ser un sistema cerrado. Disminuye el consumo energético por tonelada transportada respecto a métodos tradicionales.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	Permite el aprovechamiento completo de la torta trozada, evitando pérdidas por derrames o contaminación. Mejora la eficiencia operativa, al reducir el transporte manual y los tiempos muertos. Favorece la higiene y seguridad del proceso, al ser un sistema cerrado. Disminuye el consumo energético por tonelada transportada respecto a métodos tradicionales.
Ampliación de capacidad de secado	Mayor capacidad instalada a 100 ton/día de grano de cacao para el proceso. Disminución de paradas por saturación del sistema anterior. Mejora del control térmico, reduciendo desviaciones de calidad y reprocesos.
Ampliación de comedor//sshh//vestuario - planta N°1	Necesidad de adecuar la infraestructura existente al crecimiento del personal y a las exigencias de producción. Esta ampliación permitirá mejorar significativamente las condiciones de uso y comodidad de los trabajadores, garantizando espacios más amplios, seguros y funcionales que cumplan con las normativas vigentes.
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora	La tecnología permite levantar, mover y colocar los sacos de manera ergonómica, rápida y segura, reduciendo el esfuerzo físico del operador
Oficinas administrativas – Lote A	Dotar al personal de planta de para el desarrollo de sus actividades con los requerimientos necesarios.
SSHH en Pajatén	Brindar al personal del área de Pajatén acceso a SSHH más cerca de la zona de trabajo.
Instalación de envasadora de polvo de cacao	Aumento de producción, automatización de proceso de envasado de polvo de cacao dentro de la línea de producción de planta 1.
Sistema de frío Choco fénix	Mejora el confort térmico y reduce la carga térmica en sala de proceso, disminuyendo la demanda de energía del sistema de frío y equipos eléctricos. Contribuye a la optimización del consumo eléctrico y mejora el desempeño energético general de la planta.

Tabla N° 8C – Vida útil del proyecto

NOMBRE DE PROYECTO		VIDA UTIL DEL PROYECTO
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	Área de tostado	15 años
	Área de atemperado	15 años
	Costado de Duyvis	15 años
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1		20 años
Instalación nueva prensa de 22 vasos		15 años
Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)		20 años
Ampliación de capacidad de secado		25 años
Ampliación de comedor//sshh//vestuario - planta N°1		20 años
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora		20 años
Oficinas administrativas – Lote A		20 años
SSHH en Pajatén		20 años
Instalación de envasadora de polvo de cacao		20 años
Sistema de frío Choco fénix		20 años

Tabla N° 8D – Estado del área donde se instalará los equipos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

NOMBRE DE PROYECTO		ESTADO DEL ÁREA		RENOVACIÓN DE EQUIPOS		
		DESPEJADA	OCUPADA	NO	SI	LUGAR DE DISPOSICIÓN DE EQUIPOS USADOS
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	Área de tostado		X		X	Empresas autorizadas para el desmantelamiento.
	Área de atemperado		X		X	Empresas autorizadas para el desmantelamiento
	Costado de Duyvis		X		X	Empresas autorizadas para el desmantelamiento
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1			X		X	Empresas autorizadas para el desmantelamiento
Instalación nueva prensa de 22 vasos		X		X		---
Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)			X		X	Chatarra
Ampliación de capacidad de secado			X		X	Chatarra
Ampliación de comedor//sshh //vestuario - planta N°1			X		X	Chatarra
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora		X			X	Empresas autorizadas para el desmantelamiento
Oficinas administrativas – Lote A			X		X	Chatarra
SSHH en Pajaten		X			X	Chatarra
Instalación de envasadora de polvo de cacao		X			X	Empresas autorizadas para el desmantelamiento
Sistema de frío Choco fénix			X		X	Empresas autorizadas para el desmantelamiento

Descripción del proyecto

Tabla 9: Descripción del proyecto

Etapa	Actividades	Descripción
Construcción	Demolición	- Se realizará la demolición de los cimientos de losa, en las áreas donde se ubicarán los componentes que lo requieran.
	Obras Civiles	- Esta actividad se realizará en los componentes que lo requieran que forman parte del presente ITS, y se ejecutará las siguientes actividades: la construcción de vaciado y armado de losa
	Instalación de redes eléctricas	- Terminada la construcción de las obras civiles se procederá a realizar las instalaciones de redes eléctricas para los equipos que lo requieran.
	Montaje de equipo	- Se procederá a realizar el montaje de todos los equipos que formarán parte de los componentes del presente ITS que forman el proyecto. La máquina requerida para la etapa de construcción del proyecto será almacenada de manera temporal en el área de trabajo de la sub contrata; es necesario precisar que en la medida de lo posible el proveedor traerá a las instalaciones de Machu Picchu Foods material ya habilitado solamente para su montaje y/o



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

		colocación.
	Prueba operativa	- La prueba operativa de la mezcladora para su óptimo funcionamiento.
Operación	Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	- Implementación del sistema de climatización, para mantener la temperatura no mayor a 26°C.
	Sistema de renovación de aire de concas – planta 1	- Implementación de un sistema de renovación de aire para mantener una temperatura ambiente de 28-30°C.
	Instalación nueva prensa de 22 vasos y Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	- Implementación de una nueva prensa de 22 vasos y sus equipos complementarios. - Implementación de un sistema de transporte neumático de torta desde la nave prensas hacia duyvis.
	Ampliación de capacidad de secado	- Implementación de un quinto secador para incrementar productividad.
	Remodelación de comedor/sshh/vestuario – planta N°1	- Ampliar la capacidad del comedor, vestuario y sshh de damas y varones.
	Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80Kg /área secadora	- Instalación de 02 elevadores por vacío en el abastecimiento de grano a la poza y en la descarga de grano secado en el área de Secadoras para la carga de sacos de 80kg.
	Oficinas administrativas – Lote A	- Implementación de oficinas, salas de reuniones, sala de capacitación, área de impresión y kitchenett
	Construcción de SSHH en Pajatén	- Implementación de servicios higiénicos para tercerías y personal MPF en la zona de PAJATEN
	Instalación de envasadora de polvo de cacao	- Instalación y puesta en marcha de la envasadora de polvo de cacao
Sistema de frío chocofenix	- Implementación de un sistema de frío para mantener una temperatura ambiente de 18- 20°C.	

Personal

Tabla 10: Personal

Actividad	N° Operarios	N° Administrados	Horario de Trabajo
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	5	2	Diurno: lunes a sábado 07:00 a.m. a 07:00 p.m
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	6	2	
Instalación nueva prensa de 22 vasos y Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	28	7	
Ampliación de capacidad de secado	12	2	



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Remodelación de comedor// sshh//vestuario - planta N°1	50	10	
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora	10	4	
Oficinas administrativas – Lote A	40	10	
Construcción de SSHH en Pajaten	20	3	
Instalación de envasadora de polvo de cacao	6	1	
Sistema de frío chocofenix	18	2	
OPERACIÓN			
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frio/ renovación de aire)	No requiere	No requiere 1	Turno día: lunes a sábado 7:00 am- 7:00 pm Turno noche: lunes a sábado 7:00 pm- 7:00 am
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	No requiere	No requiere	
Instalación nueva prensa de 22 vasos y Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	No requiere	No requiere	
Ampliación de capacidad de secado	No requiere	No requiere	
Remodelación de comedor// sshh//vestuario - planta N°1	No requiere	No requiere	
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora	No requiere	No requiere	
Oficinas administrativas – Lote A	No requiere	No requiere	
Construcción de SSHH en Pajaten	No requiere	No requiere	
Instalación de envasadora de polvo de cacao	No requiere	No requiere	
Sistema de frío chocofenix	No requiere	No requiere	

La cantidad total de trabajadores es de 590, durante la etapa de operación.

Equipos y maquinarias

Tabla 11A– Equipos y maquinarias – Etapa de construcción.

Proyecto	Equipo	Cantidad	Característica / marca /Combustible
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de	Materiales y herramientas		
	Aislante térmico Elastómero	250 m ²	
	Tuberías de cobre	360 mts	
	Cables de acometida	860 mts	



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

frio/ renovación de aire)	Juego de llaves	01	
	Juego de destornilladores	01	
	Máquinas y maquinarias		
	Coche elevador (para montaje)	01	--
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	Materiales y herramientas		
	Planchas de piralu	200 m2	
	Rejillas	16 und	
	Máquinas y maquinarias		
	Manlift	01	HIAB
	Máquina de soldar	01	BOSCH
	Amolador	01	BLACK DECKER
	Taladros eléctricos	01	BOSCH
Instalación nueva prensa de 22 vasos y Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	Materiales y herramientas		
	Fierro negro (soportería)	50 m Lineales	
	Tuberías inoxidable	300 m Lineales	
	Cable eléctrico	500 m Lineales	
	Herramientas de mano	01	
	Máquinas y maquinarias		
	Máquina de soldar	02	BOSCH
	Amolador	02	BLACK DECKER
	Taladros eléctricos	02	BOSCH
	Cortador de piso	01	
	Teodolito	01	
	Rotomartillo	01	
Ampliación de capacidad de secado	Materiales y herramientas		
	Andamios	01	
	Picos, palas	02	
	Herramientas de mano	01	
	Máquinas y maquinarias		
	Amoladora	01	BLACK DECKER
	Máquina de soldar	01	BOSCH
	Taladro		
Ampliación de comedor//sshh//vestuario - planta N°1	Materiales y herramientas		
	Ladrillos	50000 und	--
	Acero estructural	1000 kg	--
	Máquinas y maquinarias		
	Rotomartillo	01	10 kg (eléctrico)
	Excavadora	01	1 m ³ /h /Combustible (diesel).
	Cortadora de cerámica	01	200-350 rpm
	Mezcladora de concreto	01	1 m3/h
	Compresoras de aire	01	10 hp



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	Lijadora de pared	01	200-350 rpm
	Pulidora de pisos	01	300-500 mm
	Cortadora de concreto	01	8 PLG
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora	Materiales y herramientas		
	Cable eléctrico	500 m	
	Tuberías fierro galvanizado	200 m	
	Manguera de aire	10 m	
	Máquinas y maquinarias		
	Elevadores por vacío	04	TAWI VM 100
	Tablero eléctrico		200 .- 440 v
Oficinas administrativas – Lote A	Materiales y herramientas		
	Accesorios (codos, adaptador, conta teflón, uniones, etc)	50	
	Tubo de agua 2"	15	
	Tubo para desagüe de 6"	8	
	Tubo para desagüe de 2"	6	
	Topes multiuso	30	
	Cartón corrugado	1	
	Plástico	50	
	Piso SPC	340	
	Lijas #120	30	
	Parantes de 64x38mm	850	
	Tornillo	800	
	Plancha gyplac de 1/2	250	
	Plancha superboard	80	
	Equipos y maquinarias		
	Rotomartillo		900-1200W
	Cortadora de placas de yeso		-
	Taladro atornillador de impacto dewalt inalámbrico		450W
	Sierra caladora		550W
	Sierra circular inalámbrica		1200-1500W
	Ruteadora Makita		900-1200 W
	Nivel láser		-
	Lijadora eléctrica		400W
	Taladro y brocas		750W
	Taladro percutor		1000W
	Pistola de calor		1750W
	Taladro atornillador		1050 W
	Pistola de clavos		-
	Lijadora orbital		300W
	Sierra eléctrica con disco diamantado		1400W



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	Cortadora de cerámica o porcelanato		-
	Pinza amperimétrica		-
	Multímetro digital		-
	Mezcladora eléctrica		900W
	Destornilladores eléctricos		400W
	Amoladora angular		900W
	Máquina Pulverizadora		1500 W
	Máquina ingleteadora makute		1380 W
SSH en Pajatén	Materiales y herramientas		
	Andamios	03 cuerpos	
	Ladrillos	10000 und	
	Cerámica	150 m ²	
	Fierros	500 kg	
	Cable eléctrico	500 m	
	Tubos de PVC	200 m	
	Equipos y maquinarias		
	Rotomartillo	01	10 kg (eléctrico)
	Excavadora	01	1 m ³ /h Combustible (diesel)
	Cortadora de cerámica	01	200-350 rpm
	Mezcladora de concreto	01	1 m ³ /h
Instalación de envasadora de polvo de cacao	Materiales y herramientas		
	Tuberías inoxidable	75 m	
	Soportes y anclajes mecánicos	25 und	
	Cables de acometida eléctrica	90 m	
	Equipos y maquinarias		
	Máquina de soldar	01	BOSCH
	Amolador	01	BLACK DECKER
	Taladros eléctricos	01	BOSCH
	Manlift	01	
	Montacarga	01	Combustible (GLP)
Sistema de frío chocofenix	Materiales y herramientas		
	Planchas de piralu	600 m ²	
	Rejillas	120 und	
	Elemento flexibles Ø12" x 2 mts	120 und	
	Equipos y maquinarias		
	Amoladora	01	
	Taladro de planchas	01	
	Manlift	01	
Máquina de soldar	01	Bosch	

Tabla 11B– Equipos y maquinarias – Etapa de operación



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Proyecto	Equipo	Cant	Potencia / capacidad
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frio/ renovación de aire)	Termostato	03	Sala Duyvis = 384,000 BTU / Hora Sala Tostado = 192,000 CFM
	Evaporador	05 und	
	Condensador	05 und	
	Ventilador axial	08 und	
	Tablero eléctrico	05 und	
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	Inyectores de Gabinete de Doble Entrada Modelo DAB 30/28 de 15 HP	05	
	Cajas Porta Filtro de 2.4 mts X 2.4 mts	02	
	Extractores Axiales Modelo HIT-1250 de 1.5 HP Marca Soler & Palau	05	
	Cajas con malla para cubrir los equipos.	05	
Instalación nueva prensa de 22 vasos y Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	Prensa de 22 vasos y sus componentes	1	Eléctrica: COORPORACIÓN FAXIA
	Transporte neumático N° 2	1	
	Sinfín enfriador N° 2	1	
	Temperadora SOLLICH N° 2	1	
	Chiller de 100 TR	1	
	Chiller 30 TR	1	
	Tablero de distribución	1	
	Transporte neumático N°1 (soplador, intercambiador, tanque de recepción, tuberías inox)	01	
	Sinfín enfriador N°1	01	
	Elevadores	01	
	Sinfines	01	
	tolvas de almacenamiento 3TN	03	
	Tanque de almacenamiento de torta	01	
	Chiller de 30TN	01	
	Chiller de 80TN	01	
	Tablero de distribución	01	
	Secadora N° 5		



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Ampliación de capacidad de secado	Transportador de alimentación a 5 secadores		250 amp Combustible: GLP (PRIMAX)
	Limpiadora Pinhalense		
	Tablero de distribución		
Remodelación de comedor//ssh//vestuario - planta N°1	Cocina industrial	01	150L Combustible: - GLP (cocina) PRIMAX
	Refrigeradora industrial	02	600L
	Campana extractora	01	2 m ³ /h
	Aire acondicionado	01	10kw
	Baño maría	01	100L
	Microondas	01	1000w
	Aparatos sanitarios (duchas, lavabos, inodoros, urinarios)	--	
Lockers	01	160 und	
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora	Elevadores por vacío TAWI VM100	04	capacidad de carga 80kg
	Tablero electric	01	--
Oficinas administrativas – Lote A	No requiere equipos		
Construcción de SSHH en Pajaten	Inodoro	04	--
	Lavaderos de manos	04	--
	Luminarias	.3	
Instalación de envasadora de polvo de cacao	Envasadora doypacks	01	Eléctrica: 220 VAC / 60Hz / 15 Amp.
Sistema de frío chocofenix	Equipo tipo paquete, aire acondicionado de 25 TR	06 und	Trifásico 3F Voltaje 380 Hertz 60 / 560 KW
	Equipo tipo paquete, aire acondicionado de 15 TR.	06 und	

Materia prima o insumos o materiales

Tabla 12A– Insumos o Materia Prima – Etapa de construcción.

PROYECTO	ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN/CONSTRUCCIÓN					
	INSUMOS			MATERIA PRIMA		
	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	ADJUNTA HOJA MSDS	MATERIA PRIMA	CANT	FUENTE PROPIO O TERCERO
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	- Pegamento - Electrodo de soldadura - Silicona	- 2 gal - 5 kg - 2 envases	Se adjunta	No aplica *Peligrosidad: Inflamable.		



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	- Silicona	- 5 envases	Se adjunta	No aplica		
Instalación nueva prensa de 22 vasos**	- Cemento	- 300 bolsas	Se adjunta	Agregados Arena	1 m ³ 1 m ³	Proveedor local
Transporte neumático de torta gsr (pulverizado duyvis)**	- Cemento	- 300 bolsas	Se adjunta	Agregados Arena	1 m ³ 1 m ³	Proveedor local
Ampliación de capacidad de secado**	- Cemento	- 200 bolsas	Se adjunta	Agregados Arena	1 m ³ 1 m ³	Proveedor local
Remodelación de comedor//ssh//vestuario - planta N°1**	- Cemento	- 300bolsas	Se adjunta	Agregados	40m ³	Tercero
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80kg / área Secadoras. *	- Electrodo de soldadura	- 20 kg	Se adjunta	No aplica		
Construcción de oficinas administrativas - lote A.*	- Pintura Vencelatex - Pegamento azul	- 8 baldes - 2 pomos	Si	No aplica		
Construcción de SSHH en Pajaten. *, **	- Cemento - Pintura	- 2,000kg - 50L	No aplica	Arena Grava	3,000kg 3,500kg	No aplica
Instalación de envasadora de polvo de cacao	- Silicona	- 5 envases	Se adjunta			
Infraestructura - reingeniería de sistema de frío Chocofenix	Silicona	5 envases	Se adjunta			

*Peligrosidad: Inflamable

**Peligrosidad: Corrosivo.

Tabla 12B– Insumos o Materia Prima – Etapa de operación.

PROYECTO	ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN/ OPERACIÓN					
	INSUMOS			MATERIA PRIMA		
	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	ADJUNTA HOJA MSDS	TIPO DE MATERIA PRIMA	CANTIDAD	FUENTE PROPIO O TERCERO
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	No se requiere			No se requiere		
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	No se requiere			No se requiere		
Instalación nueva prensa de 22 vasos	• Pasta de cacao	• 222 kg	No aplica	Grano de cacao	277 kg	Terceros
Transporte neumático de torta gsr (pulverizado duyvis)	• Torta de cacao		No aplica	Grano de cacao		Propio



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Ampliación de capacidad de secado	• Grano de cacao	• 7500 kg.	No aplica			
Remodelación de comedor//ssh//vestuario - planta N°1	• Alcohol y desinfectantes varios	• 3 Galones /día	Se adjunta	Gas natural	200 l/día	Tercero
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80kg / áreas secadoras	No se requiere			No se requiere		
Construcción de oficinas administrativas - lote A	No se requiere			No se requiere		
Construcción de SSHH en Pajaten	• Jabón líquido	• 10 litros	--	No se requiere		
Instalación de envasadora de polvo de cacao	No se requiere			Cacao en polvo	6000 g/min	propio
Infraestructura - reingeniería de sistema de frío Chocofenix	No se requiere			No se requiere		

En la etapa de operación ninguna materia prima / insumos constituye material residual.

Requerimiento de servicios

Consumo de agua

Tabla 13: Consumo de agua

Tipo de uso	Cantidad (m ³ /mes)	Fuente de agua natural					Otro
		Natural					Red Pública (nombre del proveedor)
		Subterránea	Río	Lago	Manantial	Otros	
Construcción							
Industrial	153.04	--	--	--	--	--	EMAPISCO
Doméstica	35.7	--	--	--	--	--	EMAPISCO
Operación							
Industrial	12	--	--	--	--	--	EMAPISCO
Doméstica	No aplica	--	--	--	--	--	EMAPISCO

Tabla 14A: Recursos utilizados en cada componente del proyecto – Etapa de Construcción

CONSUMO DE RECURSOS - ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN/CONSTRUCCIÓN	
---	--



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PROYECTO	CANTIDAD DE AGUA	USO DEL AGUA	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	TIPO DE FUENTE	CANT DE COMB	USO DE COMB
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	NO APLICA	NO APLICA	1.5KW	Electro Dunas (Energía)	No aplica	No aplica
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	No aplica	No aplica	45 KW	Electro Dunas (Energía)	No aplica	No aplica
Instalación nueva prensa de 22 vasos y Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	3 m ³	Mortero	60 KW	Emapisco (Agua) Electro Dunas (Energía)	2 Gln	Mezcladora de concreto
Ampliación de capacidad de secado	No aplica	No aplica	120 KW	Electro Dunas (Energía)	No aplica	No aplica
Remodelación de comedor//sshh//vestuario - planta n°1	5000L/día 2000L/día	*Mezcla de concreto, limpieza, consumo humano *Suministro de agua para obras y equipos	*10 - 20 kWh/día *5 - 10 kWh/día	Electro Dunas (Energía)	50L/día	Uso de excavadora
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80kg / áreas secadoras	20l/día	Limpieza de equipos y materiales	10 - 15 kWh/día	Electro Dunas (Energía)	No aplica	No aplica
Construcción de oficinas administrativas - lote A	No aplica	No aplica	3380 W/H	Electro Dunas (Energía)	No aplica	No aplica
Construcción de SSHH en Pajaten	500L/DIA	Mezcla de concreto, limpieza de equipos y materiales	15kwh/día	Electro Dunas (Energía)	No aplica	No aplica
Instalación de envasadora de polvo de cacao	No aplica	No aplica	220VAC / 60HZ / 15A	Electro Dunas (Energía)	No aplica	No aplica
Sistema de frío chocofenix	No aplica	No aplica	75 KW	Electro Dunas (Energía)	No aplica	No aplica

Tabla 14B: Recursos utilizados en cada componente del proyecto – Etapa de Operación

PROYECTO	CONSUMO DE RECURSOS - ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN/CONSTRUCCIÓN					
	CANTIDAD DE AGUA	USO DEL AGUA	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	TIPO DE FUENTE	CANT DE COMB	USO DE COMB



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	NO APLICA	NO APLICA	Sala Duyvis = 58KW - 3F/220V/60HZ Sala NSA = 36KW - 3F/220V/60HZ Sala Tostado = 22KW - 3F/220V/60HZ	Eléctrica	No aplica	No aplica
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	No aplica	No aplica	440V/62KW/60Hz	No aplica	No aplica	No aplica
Instalación nueva prensa de 22 vasos y Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	No aplica	No aplica	65 Kw 3F/400V/60Hz	Electrica Mecanica Naumatica Vapor	Consumo de vapor 308 Kg/hr (Arranque) Consumo de vapor 33 Kg/hr (operación)	Vapor
	No aplica	No aplica	29 Kw 3F/400V/50Hz	Electrica Mecanica Naumatica	No aplica	No aplica
Ampliación de capacidad de secado	No aplica	No aplica	18.5 Kw 3F/440V/60Hz	Electrica Mecanica Naumatica Vapor	Consumo de vapor 4950 Kg/hr (05 Secadoras)	Vapor
Remodelación de comedor//sshh//vestuario - planta n°1	1500L/dia 1000L/dia 2500L/dia	*Lavado de utensilios, preparación de alimentos *Duchas para hombres y mujeres *Uso de inodoros, lavaderos, urinarios	*20kwh/dia *8kwh/dia *4kwh/dia	Electrodunas	*80l/dia *20l/dia *20l/dia	Gas natural
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80kg / áreas secadoras	No aplica	No aplica	18 Kw 220/440V/60Hz	Electrico - mecanico	No aplica	No aplica
Construcción de oficinas administrativas - lote A		17 inodoros / 15 lavatorios / 5 urinarios	184 w/m2	Electrodunas	No aplica	No aplica
Construcción de SSHH en Pajaten	100l/dia	Uso en inodoros y lavamanos	1-2 kWh/día	Iluminación	No aplica	No aplica
Instalación de envasadora de polvo de cacao	No aplica	No aplica	220VAC / 60HZ / 15A	Electrica	No aplica	No aplica
Sistema de frío chocofenix	No aplica	No aplica	440V/550KW/60Hz	No aplica	No aplica	No aplica



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Producto terminado

Tabla 15: Producto terminado

PROYECTO	ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN/OPERACIÓN		
	INSUMOS		
	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	Reaprovechamiento
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	No genera producto		
Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	No genera producto		
Instalación nueva prensa de 22 vasos	Pasta de cacao	222 kg	No
	Manteca - torta	53% manteca 47% torta	No
Transporte neumático de torta gsr (pulverizado duyvis)	Torta de cacao		No
Ampliación de capacidad de secado	Grano seco de cacao	7500 kg.	No
Remodelación comedor //ssh//vestuario - planta N°1	No genera producto		
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80kg / áreas secadoras	No genera producto		
Construcción de oficinas administrativas - lote A	No genera producto		
Construcción de SSHH en Pajaten	No genera producto		
Instalación de envasadora de polvo de cacao	Cacao en polvo	6000 g/min	
Infraestructura - reingeniería de sistema de frío Chocofenix	No genera producto		

Descargas al ambiente:

Tabla 16 – Descargas al ambiente

Tipo de descarga	Descripción de la fuente	Descripción del tratamiento
Etapa de construcción		
Generación de material particulado	Material particulado por demolición y obras civiles	Actividad puntual que se desarrollará en espacios abiertos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Generación de Emisiones	Gases por la soldadura	Actividad puntual que se desarrollará en espacios abiertos	
Generación de vapores	Vapores de pintura	Actividad puntual que se desarrollará en espacios abiertos	
Generación de ruido	Uso de equipos de construcción (taladro, máquina de soldar)	Actividades solo se realizarán en horario diurno Actividades se realizarán espacios puntuales	
Generación de efluentes domésticos	Efluentes domésticos (personal)	Se utilizarán los servicios higiénicos que actualmente tiene la planta, y se derivan a la red de alcantarillado.	
Generación de efluentes industriales	No se genera		
Generación de residuos sólidos no peligrosos	Actividades de construcción	Acorde al Plan de Manejo de Residuos Sólidos vigente de la planta Pisco 1. Segregación en los puntos de acopio, y disposición mediante EO.RS	
Generación de residuos peligrosos	Actividades de construcción	Acorde al Plan de Manejo de Residuos Sólidos vigente de la planta Pisco 1. Segregación en los puntos de acopio, y disposición mediante EO.RS. Disposición en relleno de seguridad	
Etapas de Operación y mantenimiento			
		Sin ITS	Con ITS
Generación de material particulado	No se genera		
Generación de emisiones atmosféricas	Caldero	Mantenimiento de equipos y maquinarias de acuerdo al Programa de mantenimiento	Mantenimiento de equipos y maquinarias de acuerdo al Programa de mantenimiento
Generación de gases de combustión	Montacarga	Mantenimiento del montacarga	Mantenimiento del montacarga
Generación de ruido	Equipos implementados	Mantenimiento de equipos y maquinarias de acuerdo al Programa de mantenimiento	Mantenimiento de equipos y maquinarias de acuerdo al Programa de mantenimiento
Generación de efluentes domésticos	No se genera ya que no habrá incremento de personal		
Generación de efluentes industriales	No se genera en ningún proceso planteado en el presente ITS		
Generación de residuos sólidos no peligrosos	Actividades de operación	Acorde al Plan de Manejo de Residuos Sólidos vigente de la planta Pisco 1. Segregación en los puntos de acopio, y disposición mediante EO.RS	Acorde al Plan de Manejo de Residuos Sólidos vigente de la planta Pisco 1. Segregación en los puntos de acopio, y disposición mediante EO.RS

**Residuos sólidos**

Tabla 17A – Residuos sólidos - Etapa de construcción

Etapa de construcción										
Descripción	Peligrosidad						Cantidad generada	Unidad	Valorización	Disposición final
	Inflamable	Reactivo	Corrosivo	Explosivo	Tóxico	Otros				
Papel, cartón	--	--	--	--	--	--	10	Kg	Reciclaje	EO-RS
Restos metálicos	--	--	--	--	--	--	15	kg	Reciclaje	EO-RS
Bolsas de cemento	--	--	X	--	--	--	5	kg	--	EO-RS Relleno
Envases de pintura	X	--	--	--	--	--	5	kg	--	EO-RS Relleno
Características de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos							<ul style="list-style-type: none"> - Las bolsas de cemento serán almacenadas en contenedores con bolsas rojas. - Los envases de pintura serán almacenados sobre parihuelas con sistema de contención 			

Tabla 17B – Residuos sólidos - Etapa de operación

Proyecto	Tipo de residuo	Cant de residuo mensual	Unidad	Reparovechamiento de residuo		Observación
				SI/NO	Indicar cantidad	
Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)	No genera					
Sistema de renovación de aire de concas - planta	No genera					
Instalación nueva prensa de 22 vasos	Pasta de cacao	5	Kg/día	NO	--	--
Transporte neumático de torta gsr (pulverizado duyvis)	No genera					
Ampliación de capacidad de secado	Cascarilla - impurezas	100	Kg/día	Si	Venta local	--
Ampliación de comedor//ssh//vestuario - planta n°1	Residuos orgánicos	100	Kg/día	Si	Compostaje	--
	Papel y cartón	30	Kg/día	Si	Reciclaje	--
	Plástico	20	Kg/día	Si	Reciclaje	--



Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora	No genera					
Construcción de oficinas administrativas - lote a	Papel y cartón	30	Kg/día	Si	Reciclaje	
	Plástico	20	Kg/día	Si	Reciclaje	
Construcción de SSHH en Pajatén	Papelería	05	Kg/día	NO		
Instalación de envasadora de polvo de cacao	No genera					
Sistema de frío chocofenix	No genera					
Almacén central de residuos sólidos Norte: 8484372.0 / Este: 375334.0	Almacén de residuos no peligrosos					
	<ul style="list-style-type: none"> - Almacén con celdas y separaciones por cada tipo de residuo, - Piso de concreto - Techo de calamina, y paredes metálicas - Debidamente rotulado siguiendo el código de colores NTP 900.058.2019. - Señalizado correctamente y con acceso restringido a personal autorizado 					
Almacén de residuos no peligrosos						
<ul style="list-style-type: none"> - Los residuos peligrosos son almacenados de manera temporal por un periodo máximo de 12 meses para su posterior recojo a cargo de la EO-RS. - Piso epóxico - Techo de calamina, y cercado con paredes metálicas. - Cuenta con señalización correspondiente a cada tipo de residuo generado. - Subdividido de acuerdo al tipo de residuo peligrosos (líquido y/o sólido). - Señalizado correctamente y con acceso restringido a personal autorizado. - Cuenta con sistemas de contención en caso de derrames (parihuela antiderrame). - Cuenta con Kit Antiderrame en caso de emergencia. - Cuenta con extintor para atención en caso de emergencia. 						

El único proceso donde se puede generar material de descarte en el proceso de la operación de la envasadora de polvo de cacao debido al polvo de cacao derramado por fallas en la dosificación o fugas menores, por los envases defectuosos (mal sellados, rotos o fuera de especificación) y por las bolsas parcialmente llenas durante cambios de lote o paradas de emergencia. A continuación, se detalla la cantidad de material de descarte.

- Polvo de cacao: Aprox. 0,5% a 1% del total envasado por día
- Material de empaque (bolsas o sachets): Aprox. 0,3% a 0,5% del total utilizado

Área de influencia ambiental

El Área de Influencia Ambiental fue delimitada siguiendo lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental aprobada mediante Resolución Directoral N° 00286-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI, con fecha 28 de marzo de 2019.



En ese sentido, para el presente ITS de la Planta Pisco 1, se mantiene el Área de Influencia Ambiental tomando en consideración los criterios aprobados en la Resolución Directoral antes mencionada.

Participación Ciudadana

Para el desarrollo del ITS, el Titular consideró los lineamientos establecidos en el D.S. N°014-2022-PRODUCE, implementando lo siguiente:

- Publicación de aviso de la elaboración del Informe Técnico Sustentatorio (ITS), en el Diario La Razón.
- Colocación de un afiche o anuncio en el frontis de la planta de producción de **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.**
- Instalación de un buzón de sugerencias, en el frontis de la planta de producción de **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.**

Tabla 18. Mecanismos de Participación Ciudadana

Actividad	Medios de verificación	Fecha de implementación	Principales resultados
Buzón de sugerencias			
Instalación del buzón de sugerencias: Colocación de dispositivo físico (buzón de sugerencias) en lugares de fácil acceso al público, durante 10 días hábiles.	Instalación del buzón de sugerencia: Presenta fotografía del cartel, y del buzón, Fue ubicado en el frontis de la planta que se encuentra más accesible a la población	27.02.2025	Cumple
		28.03.2025	Cumple
Publicación del aviso en diario: Publicación de aviso en diario de circulación local, sobre la colocación del buzón de sugerencias físico. El contenido mínimo se indica en el Anexo I RPC.	Publicación del aviso en diario: En el folio 93 (Anexo 3) del Registro N° 00023219-2025, se presentan la imagen del anuncio publicado en el diario "La Razón", de fecha 27.02.2025.	27.02.2025	Cumple
Cartel con vista a la vía pública: Cartel o anuncio con vista a la vía pública, con contenido mínimo, según Anexo I RPC. Las dimensiones son de acuerdo a lo establecido en el Artículo 28.- Buzón de sugerencias, ítem "28.3 Las dimensiones y características del cartel o anuncio indicado en el numeral precedente, deben cumplir con las disposiciones indicadas en	Cartel con vista a la vía pública: Presenta fotografía del cartel, y del buzón, el que se instaló en la fachada lateral de la Planta (a fin de ser más accesible a la población del área de influencia). (Registro N° 00023219-2025-3, página 19) Las dimensiones del cartel son 2.5 x 1.8m, según se menciona en la autorización municipal.	03.02.2025	Cumple



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Actividad	Medios de verificación	Fecha de implementación	Principales resultados
<i>el literal b) del numeral 14.1 del artículo 14 del presente Reglamento”</i>			
Retiro del buzón de sugerencias: Acta o documento que acredite participación del Notario Público, Juez de Paz, autoridad local o representante de la comunidad en el retiro, revisión y sellado del buzón. Debe indicar la cantidad de observaciones, comentarios y/o aportes recibidos.	Apertura y retiro del buzón de sugerencia: Adjunta acta de apertura de buzón suscrita por Frashmy Quispe Herrera (Gerente de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad Provincial de Pisco) y por Brayan Tito Hurtado, por parte del titular. (Registro N° 00023219-2025-1, páginas 5 y 9) En el Registro 00023219-2025-4, el representante legal presenta la declaración jurada que designa al Asistente de Medio Ambiente Sr Brayan Tito Hurtado identificado con DNI N° 70394247 como representante de Machu Picchu Foods para que pueda realizar la apertura del buzón de sugerencias junto con el representante de la Municipalidad Provincial de Pisco 1.	28.03.25	Cumple
CASILLA VIRTUAL DE PARTICIPACIÓN			
Difusión del ITS en la casilla virtual de PRODUCE.	Se realizó la publicación del ITS en el portal institucional ⁶ . A la fecha de emisión del presente informe, no se recibieron sugerencias, comentarios u observaciones.	31.03.25 – 09.04.25	Cumple

Evaluación de impactos ambientales y medidas de manejo:

Tabla 19 – Metodologías empleadas por el titular

Metodología empleada para la identificación de impactos ambientales	Metodología empleada para la evaluación de impactos ambientales
Método bidimensional (componentes ambientales y actividades del proyecto)	Método Vicente Conesa.

Tabla 20. Evaluación de Impactos Ambientales realizada por la empresa

Impacto ambiental	Descripción del impacto (Fuentes)	Calificación	Medida ambiental
Etapa de Construcción			
Alteración de la calidad del aire	- Demolición - Obras civiles - Montaje de equipos - Prueba operativa	(-23) Irrelevante	- Mantenimiento preventivo de equipos utilizados en la construcción.
Incremento	- Demolición	(-24)	- Mantenimiento preventivo de

⁶ Ver publicación en el Portal de PRODUCE: <https://www.gob.pe/institucion/produce/informes-publicaciones/6621627-participacion-ciudadana-del-31-03-2025-a-09-04-2025-para-its-y-del-31-03-2025-al-14-04-2025-para-dia>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Impacto ambiental	Descripción del impacto (Fuentes)	Calificación	Medida ambiental
del nivel sonoro	- Obras civiles - Instalación de redes eléctricas - Montaje de equipos - Prueba operativa	Irrelevante	equipos utilizados en la construcción
Alteración de la calidad de Suelo	- Demolición - Obras civiles - Instalación de redes eléctricas	(-22) Irrelevante	- Capacitar al personal en reaprovechamiento y minimización de residuos sólidos.
Etapa de Operación y Mantenimiento			
Incremento del nivel sonoro	- Operación de equipos nuevos - Mantenimiento de equipos nuevos - Funcionamiento del comedor	(-17) Irrelevante	Capacitación ambiental al personal en control y mitigación de ruido
Alteración de la calidad de Suelo	- Funcionamiento del comedor	(-22) Irrelevante	Manejo de residuos sólidos acorde al plan de Minimización vigente de la planta
Alteración de la calidad de Agua	- Funcionamiento del comedor	(-18) Irrelevante	Mantenimiento de equipos de producción.

Medidas de Economía Circular (EC) y Producción Más Limpia (P+L).

Tabla 21. Medidas de Economía Circular (EC) y Producción Más Limpia (P+L).

Etapa	Proyecto	Tipo de medida	Implementación de la medida de EC		
			Proceso en el que se ejecuta la medida	Cantidad	Otros aspectos relevantes
Operación y mantenimiento/ (líneas de producción)	Climatización planta Pisco 1	Eficiencia Energética	Generación aire	Sala Duyvis = 384,000 BTU / Hora Sala NSA = 576,000 BTU / Hora Sala Tostado = 192,000 CFM	Utiliza equipos de alta eficiencia energética, el cual influye en el impacto ambiental.
	Sistema de renovación de aire de concas - planta 1	Eficiencia Energética	Generación aire	Inyección: 200,628 m ³ /h Extracción: 180,565 m ³ /h	Mejora el confort térmico y reduce la carga térmica en sala de proceso, disminuyendo la demanda de energía del sistema de frío y equipos eléctricos. Contribuye a la optimización del consumo eléctrico y mejora el desempeño energético general de la planta.
	Instalación nueva prensa de 22	Eficiencia Energética /	Producción	1283 kg/hr	"Permite el aprovechamiento completo de la torta trozada, evitando pérdidas por derrames o contaminación. Mejora la eficiencia operativa, al reducir el transporte manual y los tiempos muertos. Favorece la higiene y seguridad del proceso, al ser un sistema cerrado. Disminuye el consumo energético por tonelada transportada respecto a métodos tradicionales."



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

vasos	Optimización de proceso				Mejora la eficiencia operativa, al reducir el transporte manual y los tiempos muertos. Favorece la higiene y seguridad del proceso, al ser un sistema cerrado. Disminuye el consumo energético por tonelada transportada respecto a métodos tradicionales."
Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)	Optimización de proceso	Producción	1 tn/hr		Permite el aprovechamiento completo de la torta trozada, evitando pérdidas por derrames o contaminación. Mejora la eficiencia operativa, al reducir el transporte manual y los tiempos muertos. Favorece la higiene y seguridad del proceso, al ser un sistema cerrado. Disminuye el consumo energético por tonelada transportada respecto a métodos tradicionales.
Ampliación de capacidad de secado	Optimización de proceso	Producción	3000 kg/h		Mayor capacidad instalada a 100 ton/día de grano de cacao para el proceso. Disminución de paradas por saturación del sistema anterior. Mejora del control térmico, reduciendo desviaciones de calidad y reprocesos.
Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora	Optimización de procesos	Levantar Sacos	Reducción el esfuerzo estimado hasta el 50%		La tecnología permite levantar, mover y colocar los sacos de manera ergonómica, rápida y segura reduciendo el esfuerzo físico del operador.
OFICINAS LOTE A	Optimización de procesos	Mejor Infraestructura	Capacidad de 120 personas		Dotar al personal de planta de para el desarrollo de sus actividades con los requerimientos necesarios.
SSHH PAJATEN	Optimización de procesos	Mejor Infraestructura	Capacidad de 8 personas (SSHH hombres y mujeres)		Brindar al personal del área acceso a SSHH .
ENVASADO RA FOSHAN	Optimización de procesos	Envasado	6000 g/min		El proyecto alinea con principios de eficiencia operativa y sostenibilidad Aplicando criterios de economía circular, se puede reducir desperdicios, aumentar la vida útil del equipo y minimizar el impacto ambiental del proceso de envasado.

Programa de Monitoreo Ambiental propuesto por el titular



El titular declara que se mantendrá el Programa de Monitoreo que fue aprobado a través de la Resolución Directoral N° 00146-2024-PRODUCE/DGAAMI.

Tabla 22.- Programas y planes específicos propuestos por el titular

Planes / Programas específicos	Comentario
Plan de minimización y manejo de residuos sólidos - PMMRS	Las actividades que se desarrollarán durante la implementación y operación del presente ITS son de carácter No Significativo, por lo que se ha considerado mantener el Plan de Minimización de Residuos Sólidos declarado y aprobado en IGAS anteriores
Plan de contingencias	Con la implementación del presente ITS al considerar que las actividades que se desarrollarán son de carácter No Significativo, se ha considerado mantener el Plan de Contingencia declarado y aprobado en IGAS anteriores.
Plan de cierre conceptual	Presentó información referente a: Actividades del Cierre del Almacén <ul style="list-style-type: none"> - Cercar el área de trabajo y restricción de las vías de acceso al área. - Desmontaje y retiro. - Traslado de equipos y maquinarias - Manejo de Residuos Sólidos - Rehabilitación del lugar

Evaluación DEAM:

El ITS *"Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1"*, contempla las siguientes actividades:

- Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire)
 - Sistema de renovación de aire de concas - planta 1
 - Instalación nueva prensa de 22 vasos
 - Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis)
 - Ampliación de capacidad de secado
 - Ampliación de comedor//ssh//vestuario - planta N°1
 - Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora
 - Oficinas administrativas - Lote A
 - SSHH en Pajaten
 - Instalación de envasadora de polvo de cacao
 - Sistema de frío Choco fénix.
- **Metodología empleada:** La Matriz de Importancia Vicente Conesa Fernández – Vitora, empleada para la identificación de impactos en la Etapa de Construcción y Operación, obtuvo una calificación de *"compatible / irrelevante"* para todos los impactos generados, correspondiendo a la calificación más baja de la metodología, esto es, *impacto no significativo*, de acuerdo al nivel de estudio del proyecto denominado *"Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1"*, de titularidad de la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.** Cabe señalar que, conforme a la Novena Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 012-2024-PRODUCE, *"los titulares pueden emplear metodología o metodologías de evaluación de impactos ambientales aceptadas"*



internacionalmente u otras técnicamente sustentadas en la elaboración de los instrumentos de gestión ambiental correspondientes a su proyecto de inversión o actividad en curso".

- De acuerdo con la evaluación técnica de los impactos ambientales negativos del proyecto denominado "*Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1*", (considerando sólo los componentes declarados), se tiene que las actividades consideradas para la Etapa de Construcción serán temporales (con una duración aproximada de 5 meses). Las actividades proyectadas generarán ruido durante las actividades de construcción de las áreas administrativas, y por las actividades de reubicación e implementación de los equipos, generan impacto irrelevante. En el presente ITS se plantea implementar equipos, sin embargo, se tiene que no se van a generar emisiones atmosféricas, por ello se considera de importancia no significativa. Según la metodología de evaluación de impactos, se tiene que estos han sido calificados y sustentados como "compatible", siendo esta la calificación más baja, equivalente a impactos "*no significativos*", no existiendo, por tanto, generación de impactos ambientales mayores a los determinados en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).
- En cuanto a la Etapa de Operación, las actividades proyectadas se considera no se tendrá generación de material particulado, por lo que se considera de importancia no significativo. Es necesario precisar que la evaluación de impactos se realizó teniendo en cuenta los impactos sinérgicos y acumulativos. Asimismo, los impactos respecto a la generación de ruido serán irrelevantes, puesto que el proyecto será ejecutado dentro de un recinto techado y cerrado (naves industriales) que actúa como barrera acústica, además los equipos a utilizar se encontrarán en buen estado y con su respectivo mantenimiento.
- De acuerdo a lo antes señalado, y conforme a la evaluación realizada en el marco de las atribuciones de evaluación del impacto ambiental conferidas en los literales a y b del artículo 8⁷ del Reglamento de la Ley del SEIA, se ha determinado que los impactos ambientales producidos por el proyecto "*Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1*" son categorizados como no significativos, los cuales permiten determinar que se encuentran dentro de los tres supuestos de ampliación y modificación, regulados en el numeral 48.1 del artículo 48 del RGA, teniéndose por conforme la propuesta de ITS.
- Medidas de manejo ambiental: Durante la Etapa de Construcción e Implementación del ITS, el administrado ha propuesto medidas de manejo ambiental orientadas a la alteración de la calidad de aire y suelo, proveniente del mantenimiento preventivo de equipos utilizados en la construcción., Por otro lado, para la Etapa de Operación, el titular propone una capacitación ambiental al personal de control y mitigación de ruido.

⁷ Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación el Impacto Ambiental, aprobado por Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM Artículo 8.- Funciones de las Autoridades Competentes Son autoridades competentes en el marco del SEIA, las autoridades sectoriales nacionales, las autoridades regionales y las autoridades locales con competencia en materia de evaluación de impacto ambiental. Las Autoridades Competentes a cargo de la evaluación de los estudios ambientales tienen las siguientes funciones: a) Conducir el proceso de evaluación de impacto ambiental a través de la categorización, revisión y aprobación de los estudios ambientales de los proyectos de inversión sujetos al SEIA, de acuerdo a sus respectivas competencias. b) Realizar las acciones que resulten necesarias para evaluar legal y técnicamente los estudios ambientales bajo su competencia, con criterios de especialización, multidisciplinariedad y adecuado balance entre la promoción de la inversión pública y privada y la protección del interés público, en el marco de los principios que regulan el SEIA. (...).



Sin perjuicio de lo antes indicado, corresponde señalar que no formarán parte del presente Plan de Manejo Ambiental, las medidas relacionadas a las actividades de implementación del Plan de Manejo y Minimización de Residuos Sólidos, dado que estas son obligaciones expresamente establecidas en el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, así como las medidas relacionadas al Plan de contingencia, sino que se desprenden de exigencias legales de imperativo cumplimiento.

En tal sentido, el Plan de Manejo Ambiental para el presente ITS, el cual deberá implementar la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.** se encuentra recogido en el Anexo N° 2 del presente Informe.

- Programa de Monitoreo Ambiental: Con relación al Programa de Monitoreo Ambiental el proyecto contempla durante la Etapa operativa, mantener el Programa de Monitoreo aprobado mediante Resolución Directoral N° 0286-2019- PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI y el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto denominado "*Cambio de combustible en el área de tostado y secado a gas natural, implementación de Línea de producción de cascarilla de cacao, instalación del Proceso deodorizado en la línea Manteca de cacao, implementación de la Línea de Café Tostado y molido, y la instalación de la Sub estación Eléctrica N° 3*" aprobado mediante Resolución Directoral N° 00127-2021-PRODUCE/DGAAMI.

Por otro lado, en cuanto al cumplimiento del Reporte Ambiental sobre la implementación de las medidas de manejo ambiental relacionadas al presente proyecto, se menciona que, en consideración a lo señalado en el artículo 62 del vigente RGA, los informes conteniendo los resultados de los monitoreos ambientales, así como los informes que dan cuenta del cumplimiento o avance en la implementación de las acciones de seguimiento y control, y de los avances de los compromisos asumidos en el instrumento de gestión ambiental aprobado, se presentan en un Reporte Ambiental que unifica el seguimiento de ambos compromisos, el cual debe ser puesto en conocimiento del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Con base en ello, el titular deberá cumplir con reportar el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental y los resultados obtenidos en sus monitoreos ambientales al ente fiscalizador, a través del Reporte Ambiental, conforme a la frecuencia establecida en el Anexo N° 2 del presente Informe.

4. OPINIÓN TÉCNICA

Tomando en cuenta las características del proyecto denominado "*Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1*", propuesto por el titular de la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.** no se han identificado componentes que por sus características generen impactos ambientales cuya evaluación esté atribuida o relacionada a otro Sector; por lo que, no se requirió solicitar Opinión Técnica.

5. OBSERVACIONES FORMULADAS AL ITS



Luego del análisis de la información presentada por la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.**, se concluye que las observaciones remitidas mediante Oficio N° 00002305-2025-PRODUCE/DGAAMI (07.04.2025), sustentadas en el Informe N° 00000025-2025-PRODUCE/DEAM-zpalacios (07.04.2025), han sido subsanadas en su totalidad, tal como se detalla en el Anexo N° 01 del presente Informe.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 6.1 El Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto denominado "*Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1*", conforme a la evaluación realizada, tendrá impactos ambientales no significativos; por lo que, considerando las características del citado proyecto, éste se encuentra dentro de dos supuestos de "*ampliación en las operaciones con impacto no significativo*" y "modificaciones de componente auxiliar" regulado en el numeral 48.1 del artículo 48 del Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y de Comercio Interno, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE.
- 6.2 Luego de evaluados los potenciales impactos ambientales descritos en el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto materia de evaluación y habiéndose concluido que el mismo ha cumplido con presentar la información necesaria para sustentar que su ejecución generará impactos ambientales no significativos, se recomienda su aprobación, así como la emisión de la Resolución Directoral correspondiente.
- 6.3 Como resultado de la aprobación del presente Informe Técnico Sustentatorio (ITS), la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.**, para la Etapa de Implementación deberá cumplir las medidas ambientales establecidas en el Anexo 02 del presente Informe. Asimismo, para la Etapa de Operación, deberá continuar cumpliendo con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), aprobada con la R.D. N° 0286-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI, y con el Anexo 02 del presente Informe.
- 6.4 La empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.**, deberá cumplir con las obligaciones ambientales señaladas en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobada por Decreto Legislativo N° 1278, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM y modificatorias, en lo que fuera concerniente; así como, con lo previsto por los Decretos Supremos N° 011 y 012-2017-MINAM, y aquellas obligaciones ambientales aplicables contenidas en el artículo 13 del Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE, en tanto le sean aplicables a su actividad productiva.
- 6.5 La aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) no constituye el otorgamiento de permisos, licencias, autorizaciones y otros que requiera la empresa, para la implementación de su proyecto; asimismo, no subsana ni convalida los incumplimientos a las normas ambientales vigentes ni a los instrumentos de gestión ambiental aprobados para la actividad industrial de la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C.**, en los que ésta hubiera podido



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Dirección de Evaluación Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

incurrir, salvo pronunciamiento en contrario por parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

- 6.6 Se recomienda remitir copia del presente Informe a la empresa **MACHU PICCHU FOODS S.A.C**, y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), para las acciones de supervisión y fiscalización correspondientes, de acuerdo con sus competencias.

Es cuanto tenemos que informar a usted.

PALACIOS EGOAVIL, ZALY
Especialista Ambiental
Dirección de Evaluación Ambiental



Firmado digitalmente por PALACIOS EGOAVIL Zaly Yolanda FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Soy autor del documento
Fecha: 2025/06/10 21:40:32-0500

VILCA CRUCES, JOVANNA
Dirección de Evaluación Ambiental



Firmado digitalmente por VILCA CRUCES Jovanna FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Soy autor del documento
Fecha: 2025/06/11 08:31:25-0500

MORA DONAYRE, CARMEN ROSA
Dirección de Evaluación Ambiental



Firmado digitalmente por:
MORA DONAYRE CARMEN ROSA
FIR 06154144 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/06/2025 10:55:16-0500

La Dirección hace suyo su informe.

ALCA AYAQUE, RICHARD
Director (s)
Dirección de Evaluación Ambiental



Firmado digitalmente por ALCA AYAQUE Richard FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Soy autor del documento
Fecha: 2025/06/11 11:07:20-0500



ANEXO N° 01

Levantamiento de observaciones a la Solicitud del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) para el proyecto “Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1”

N°	OBSERVACIONES	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	ESTADO
1	En el Capítulo III. Justificación. El titular presenta los antecedentes de los estudios aprobados y la descripción del presente ITS. Sin embargo, no justifica a qué se debe los cambios que propone en el presente proyecto. Por lo tanto, deberá justificar el motivo por el que requiere implementar cada equipo nuevo, y las modificaciones de cada componente auxiliar en la planta Pisco 1.	En el registro 23219-2025-3 (folio 5), el titular presento la justificación de cada uno de los proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire. - Sistema de renovación de aire de concas - planta 1. - Instalación nueva prensa de 22 vasos. - Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis). - Ampliación de capacidad de secado. - Ampliación de comedor//sshh//vestuario - planta N°1. - Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora. - Oficinas administrativas – Lote A. - SSHH en Pajaten. - Instalación de envasadora de polvo de cacao. - Sistema de frío Choco fénix. 	Absuelta
2	<ul style="list-style-type: none"> - El titular menciona que la implementación del proyecto, durará 5 meses. Al respecto, deberá presentar un cronograma de ejecución, de acuerdo a las actividades mencionadas en la descripción del proyecto. - Mencionar la vida útil del proyecto - Confirmar que ninguno de los 10 nuevos componentes del proyecto "Implementación de equipos operativos en la Planta Pisco 1", se encuentra operativo actualmente. 	En el registro 23219-2025-3 (folio 6-7), el titular: <ul style="list-style-type: none"> - Presenta el cronograma de implementación del proyecto - Vida útil de cada proyecto. - Declara que “ninguno de los proyectos planteados en el presente ITS, se encuentra operando. 	Absuelta
3	<ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar la memoria descriptiva o la ficha técnica del sistema de climatización. 	En el registro 23219-2025-3 (folio 7), el titular adjunta las fichas técnicas solicitadas.	



PERÚ

Ministerio de la Producción

Dirección de Evaluación Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	<ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar la memoria descriptiva o ficha técnica del sistema de renovación de aire de concas - Adjuntar la memoria descriptiva o ficha técnica de la nueva prensa de 22 vasos y del transporte neumático - Adjuntar la memoria descriptiva o ficha técnica de la envasadora de polvo. - Adjuntar la memoria descriptiva o ficha técnica del sistema de fríos chocofenix. - Adjuntar licencia de funcionamiento vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el Anexo 1 se adjunta la ficha técnica del sistema de climatización. - En el Anexo 2 se adjunta las especificaciones técnicas del sistema de renovación de aire de concas. - En el Anexo 3 se adjunta la memoria descriptiva de la nueva prensa de 22 vasos y del transporte neumático. - En el Anexo 4 se adjunta las especificaciones técnicas de la envasadora de polvo. - En el Anexo 5 se adjunta las especificaciones técnicas del sistema de fríos chocofenix. - En el Anexo 6 se adjunta la licencia de funcionamiento vigente de la planta Pisco 1. 	Absuelta
4	Adjuntar el plano de cada componente del proyecto (plano por separado), donde se observe claramente la ubicación de cada equipo.	<p>En el registro 23219-2025-3 (folio 7), el titular responde lo solicitado en el Anexo 7 (69-99) se adjuntan los siguientes planos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Climatización de áreas planta 1 (sistemas de frío/ renovación de aire) - Sistema de renovación de aire de concas - planta 1 - Instalación nueva prensa de 22 vasos - Transporte neumático de torta GSR (pulverizado duyvis) - Ampliación de capacidad de secado - Ampliación de comedor//sshh//vestuario - planta N°1 - Mejoramiento ergonómico para manipulación de sacos de grano de cacao de 50-80KG / área secadora - Oficinas administrativas – Lote A - SSHH en Pajaten - Instalación de envasadora de polvo de cacao - Sistema de frío Choco fénix 	Absuelta





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

5	<p>- El titular menciona que durante la etapa operativa de la planta actualmente trabajan 590 trabajadores, y que, durante la etapa de operación del proyecto, no requerirá trabajadores. Al respecto, si para el presente proyecto, se están incluyendo componentes nuevos que deberán ser operados por sus trabajadores, deberá aclarar si dichos componentes nuevos, no requieren personal adicional para dicha operación. Justificar</p>	<p>En el registro 23219-2025-3 (folio 8), el titular responde lo siguiente: <i>“Referente a la observación indicamos que los nuevos equipos planteados en el presente ITS no se van a requerir de personal adicional, sin embargo, estos equipos serán operados por personal que actualmente ya cuenta MPF, para ello se realizará capacitaciones que se realizarán de acuerdo con la puesta en marcha del proveedor de cada equipo. No se requiere de personal adicional, ya que en su mayoría los equipos que se implementarán se operarán a través de tableros de control, los cuales su operación no se requiere de manera continua.”</i></p>	Absuelta										
6	<p>a) Aclarar si el área donde se instalarán los equipos se encuentra despejada, o actualmente se encuentra ocupada por otros materiales u equipos. De ser el caso de cambiar un equipo, por instalar un nuevo equipo. Indicar donde serán dispuestos los equipos usados. b) El titular presenta la lista de equipos que se implementarán durante la etapa de construcción, sin embargo, deberá aclarar cuál es la fuente de energía de cada uno de los equipos. (Eléctrica, Diesel, Gas, otros). Del mismo modo para los equipos en la etapa de operación. c) Indicar los proveedores de los diferentes tipos de combustible durante la etapa de construcción y operación.</p>	<p>En el registro 23219-2025-3 (folio 8-11), el titular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica si el área se encuentra despejada o no, para la instalación de los equipos. - Indica que la fuente de energía de los equipos es eléctrica. - Menciona que el proveedor de combustible es GLP Primax. 	Absuelta										
7	<p>a) Completar la siguiente información respecto a la peligrosidad de la materia prima e insumos durante la etapa de implementación.</p> <table border="1" data-bbox="353 1066 1234 1142"> <thead> <tr> <th data-bbox="353 1066 479 1142">Materia Prima /Insumos</th> <th data-bbox="479 1066 568 1142">Cant</th> <th data-bbox="568 1066 694 1142">Unidad</th> <th data-bbox="694 1066 1028 1142">Peligrosidad</th> <th data-bbox="1028 1066 1234 1142">¿Constituye algún material residual?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Materia Prima /Insumos	Cant	Unidad	Peligrosidad	¿Constituye algún material residual?						<p>En el registro 23219-2025-3 (folio 12), el titular completa la información solicitada en la tabla.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aclara que, durante la operación, no generan material residual. 	Absuelta
Materia Prima /Insumos	Cant	Unidad	Peligrosidad	¿Constituye algún material residual?									





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	<p>c) Indicar las características del almacén central de residuos peligrosos y no peligrosos. d) Completar la información del siguiente cuadro.</p> <table border="1" data-bbox="353 368 1249 692"> <thead> <tr> <th colspan="10">Etapa de construcción</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="5">Peligrosidad</th> <th rowspan="2">Cantidad generada</th> <th rowspan="2">Unidad Kg/mes</th> <th rowspan="2">Valorización</th> <th rowspan="2">Disposición final</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>Inflamable</th> <th>Reactivo</th> <th>Corrosivo</th> <th>Explosivo</th> <th>Tóxico</th> <th>Otros (especificar)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="10">Características de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos</td> </tr> </tbody> </table> <p>e) Mencionar si durante la etapa de operación, generarán material de descarte.</p>	Etapa de construcción										Descripción	Peligrosidad					Cantidad generada	Unidad Kg/mes	Valorización	Disposición final		Inflamable	Reactivo	Corrosivo	Explosivo	Tóxico	Otros (especificar)	Características de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos										<p>fallas en la dosificación o fugas menores, por los envases defectuosos (mal sellados, rotos o fuera de especificación) y por las bolsas parcialmente llenas durante cambios de lote o paradas de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las coordenadas de ubicación del almacén central de residuos sólidos son: Norte: 8484372.0 / Este: 375334.0. - Presenta las características del almacén central de residuos peligrosos y no peligrosos. - Se completa la información del cuadro. - El único proceso donde se puede generar material de descarte en el proceso de la operación de la envasadora de polvo de cacao debido al polvo de cacao derramado por fallas en la dosificación o fugas menores, por los envases defectuosos (mal sellados, rotos o fuera de especificación) y por las bolsas parcialmente llenas durante cambios de lote o paradas de emergencia. 	
Etapa de construcción																																								
Descripción	Peligrosidad					Cantidad generada	Unidad Kg/mes	Valorización	Disposición final																															
	Inflamable	Reactivo	Corrosivo	Explosivo	Tóxico						Otros (especificar)																													
Características de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos																																								
10	<p>Describir las medidas de P+L y acciones con enfoque de economía circular identificadas en la empresa.</p> <table border="1" data-bbox="353 831 1205 1152"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Etapa</th> <th rowspan="2">Tipo de medida</th> <th colspan="3">Implementación de la medida de EC</th> </tr> <tr> <th>Proceso en el que se ejecuta la medida</th> <th>Cant</th> <th>Otros aspectos relevantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Operación y mantenimiento o/ (líneas de producción)</td> <td>Reúso de agua residuales</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valorización de Residuos Sólidos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Eficiencia Energética</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Optimización de procesos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Uso Energías Limpias</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Etapa	Tipo de medida	Implementación de la medida de EC			Proceso en el que se ejecuta la medida	Cant	Otros aspectos relevantes	Operación y mantenimiento o/ (líneas de producción)	Reúso de agua residuales				Valorización de Residuos Sólidos				Eficiencia Energética				Optimización de procesos				Uso Energías Limpias				<p>En el registro 23219-2025-3 (folio 16-18), el titular presenta las medidas de P + L, con enfoque de economía circular.</p>	Absuelta								
Etapa	Tipo de medida			Implementación de la medida de EC																																				
		Proceso en el que se ejecuta la medida	Cant	Otros aspectos relevantes																																				
Operación y mantenimiento o/ (líneas de producción)	Reúso de agua residuales																																							
	Valorización de Residuos Sólidos																																							
	Eficiencia Energética																																							
	Optimización de procesos																																							
	Uso Energías Limpias																																							





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

		Uso de material de descarte						
		Nuevas líneas de producción (negocios circulares)						
		otros						
11	<p><u>Participación ciudadana:</u></p> <p>a) En el Anexo 4 (folio 94), presenta la autorización municipal, del cartel ubicado en la Av. Fermín Tanguis N° 519, del distrito y provincia de Pisco, sin embargo. en el aviso menciona que la Planta está ubicada en Carretera Panamericana 532. Fundo el Sequión, distrito y provincia de Pisco. Por lo que deberá aclarar la dirección de la planta, que fue autorizada por la municipalidad.</p> <p>b) En el folio 40 - 41, presenta fotografías del cartel y buzón, sin embargo, no se aprecia el portón de ingreso de la planta industrial, deberá presentar una fotografía, donde señale la ubicación de la puerta principal de la planta y del cartel y buzón colocado. Indicar distancia que lo separan. Justificar.</p> <p>c) El titular presenta un acta de apertura del buzón, firmada por el Sr. Quispe Herrera. Sin embargo, deberá adjuntar un documento que acredite que el Sr. Quispe Herrera es funcionario de la Municipalidad Provincial de Pisco, y/o representante de la Municipalidad, para realizar dichas actividades.</p> <p>d) Se requiere fotografías fechadas, donde se aprecie, los ejemplares impresos, en la dirección física consignada en el anuncio publicitario. Durante el tiempo que el cartel estuvo expuesto.</p>					<p>En el registro 23219-2025-3 (folio 19-20), el titular responde lo solicitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el Anexo 8 se adjunta la autorización municipal con la dirección correcta, hubo un error al adjuntar la autorización de la otra locación de la empresa. - El panel y el buzón fue ubicado en la fachada lateral de la Planta que se encuentra más accesible a la población. Según declara el titular, el portón de ingreso a la Planta se encuentra más alejado y por esa vía no transita muchas personas de la población del área de influencia. - En el Anexo 9 se adjunta la Resolución de Alcaldía N° 230-2023-MPP-ALC en donde se nombra a la Ing. Frashmy María Quispe Herrera como encargada de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, ambiente y Seguridad Pública, con este documento se evidencia que la Ing. Frashmy es funcionaria de la Municipalidad Provincial de Pisco. - No se registraron fotografías de los ejemplares impresos en el periodo de publicación del panel informativo, debido a que estas constancias no estaban siendo solicitadas en expedientes de otras locaciones que nos han aprobado en este año 2025. Pero adjunta DJ que en la caseta de vigilancia se encuentra accesible al público ejemplares del estudio. 	Absuelta	





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

12	<p>Deberá presentar un cronograma para las medidas ambientales propuestas y especificar sus medidas, indicando además la frecuencia de su ejecución (diaria, semanal, quincenal, mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual) debiendo considerar el detalle de dicha frecuencia en la descripción de las medidas para mejor entendimiento del ente fiscalizador, de acuerdo a la siguiente tabla.</p> <p style="text-align: center;">Etapa de implementación</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Impacto Ambiental</th> <th rowspan="2">Medidas de Manejo Ambiental</th> <th colspan="5">Cronograma (trimestre) (*)</th> <th rowspan="2">Tipo de medida (P,C, M)</th> <th rowspan="2">Frecuencia</th> <th rowspan="2">Indicador</th> <th rowspan="2">Medios de verificación</th> <th rowspan="2">Responsable</th> <th rowspan="2">Costo Aprox. (S/.)</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) La propuesta debe considerar la coherencia de la frecuencia y el cronograma establecido para cada medida.</p> <p>Completar el siguiente cuadro, para la etapa operativa.</p> <p style="text-align: center;">Etapa de operación</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Impacto Ambiental</th> <th rowspan="2">Medidas de Manejo Ambiental</th> <th colspan="5">Cronograma (trimestre) (*)</th> <th rowspan="2">Tipo de medida (P,C, M)</th> <th rowspan="2">Frecuencia</th> <th rowspan="2">Indicador</th> <th rowspan="2">Medios de verificación</th> <th rowspan="2">Responsable</th> <th rowspan="2">Costo Aprox. (S/.)</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) La propuesta debe considerar la coherencia de la frecuencia y el cronograma establecido para cada medida.</p>	Impacto Ambiental	Medidas de Manejo Ambiental	Cronograma (trimestre) (*)					Tipo de medida (P,C, M)	Frecuencia	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Costo Aprox. (S/.)	1	2	3	4	5														Impacto Ambiental	Medidas de Manejo Ambiental	Cronograma (trimestre) (*)					Tipo de medida (P,C, M)	Frecuencia	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Costo Aprox. (S/.)	1	2	3	4	5														<p>En el registro 23219-2025-3 (folio 21), el titular presenta el cronograma para las medidas ambientales.</p>	Absuelta
Impacto Ambiental	Medidas de Manejo Ambiental			Cronograma (trimestre) (*)											Tipo de medida (P,C, M)	Frecuencia	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Costo Aprox. (S/.)																																													
		1	2	3	4	5																																																											
Impacto Ambiental	Medidas de Manejo Ambiental	Cronograma (trimestre) (*)					Tipo de medida (P,C, M)	Frecuencia	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Costo Aprox. (S/.)																																																					
		1	2	3	4	5																																																											
13	<p>Adjuntar el Plan de Mantenimiento actual de la Planta. (incluye los equipos del presente proyecto).</p>	<p>En el Anexo 12 (folio 114-registro 23219-2025-3 (folio 20), el titular responde lo solicitado.</p>	Absuelta																																																														
14	<p>a) Presentar el Plan de contingencias actualizado, considerando los posibles riesgos que pudieran ocasionar los nuevos componentes del Proyecto. b) Deberá presentar el plan de cierre conceptual actualizado, considerando los nuevos componentes</p>	<p>En el registro 23219-2025-3 (folio 21-25), el titular responde lo solicitado.</p>	Absuelta																																																														





Anexo N° 02:
Cronograma de Implementación de las Medidas Prevención, Mitigación o Corrección de los Impactos Ambientales

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Fuente Impactante	Impacto ambiental	Especificar medida de manejo ambiental	Cronograma*				Tipo de medida (M, P o C)	Frecuencia	Indicador	Medios de verificación	Responsable del seguimiento	Costo aproximado
			1er Trim.	2do Trim.	3er Trim.	4to. Trim.						
Medidas permanentes del IGA aprobado												
Operación de planta Pisco 1	Calidad de suelo	Mantenimiento de equipos de producción	x		x		Prevención	Permanente	% mantto al mes	Registro de mantto	Administrador de planta	Incluido dentro del presupuesto anual de la empresa
	Calidad de aire	Manejo de residuos sólidos acorde al plan de Minimización vigente de la planta.	x	x	x	x	Prevención	Permanente	% residuos dispuestos	Registro de disposició		
		Se realizará el mantenimiento continuo y preventivo de las máquinas y equipos.	x		x		Prevención	Permanente	% mantto al mes	Registro de mantto		
Nuevas medidas a implementar y/o modificar del ITS en caso se requiera												
Etapas de construcción y habilitación												
Construcción ITS	Calidad de aire	Mantenimiento preventivo de equipos utilizados en la construcción	x				Prevención	Única vez durante la construcción	% mantto al mes	Registro de mantto	Administrador de planta	Costo Interno





PERÚ

Ministerio de la Producción

Dirección de Evaluación Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Etapa de operación y mantenimiento												
Operación ITS	Calidad de ruido ambiental	Capacitación ambiental al personal en control y mitigación de ruido		x	x	x	Prevención	Permanente	% capacitación al mes	Registro de capacitación	Administrador de planta	500

*El cronograma del PMA (Construcción) tiene una duración de 3-5 meses

** P: prevención, C: correctivo, M: mitigación

***La frecuencia puede ser Permanente (diario, mensual, trimestral, semanal, etc.) o Puntual (Única vez).

RAA/Zpe/

Página 42 de 43

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "https://edocumentostramite.produce.gob.pe/verificar/" e ingresar clave: YMFFBLUZ

Calle Uno Oeste N° 060 - Urbanización Córpac - San Isidro - Lima

T. (511) 616 2222

www.gob.pe/produce





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Anexo N° 03: Frecuencia para la presentación del reporte ambiental

Etapa	Fecha de presentación del reporte ambiental*
Construcción	Al mes siguiente del término de la implementación del proyecto motivo del presente Informe Técnico Sustentatorio (ITS).
Operación	El Reporte Ambiental deberán ser presentados durante toda la vida útil de las actividades, en la frecuencia establecida en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), aprobado mediante Resolución de Dirección 286-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI.

(*) El titular debe presentar el Reporte Ambiental al ente fiscalizador, que incluirá las evidencias de la implementación de las obligaciones ambientales referidas a las medidas de prevención, mitigación o corrección de los impactos ambientales señaladas en el Anexo N° 02 del presente Informe. El Reporte Ambiental deberá contener documentos justificados de las acciones de implementación y podrán ser presentados de acuerdo al Formato de seguimiento indicado en el Anexo N° 03 del presente Informe.

Anexo N° 04: Formato Sugerido para el Reporte Ambiental⁸

N°	Actividad General	Actividad Específica	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Inversión Total (S/.)	Acciones Implementadas	Inversión a la fecha (S/.)

Nota: La ejecución de las actividades deben estar validadas adjuntando fotos, recibos, contratos, entre otra información de sustento.

⁸ Corresponde al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) determinarlo, pero en tanto ello no suceda, el administrado puede utilizar el formato mencionado para la presentación del reporte ambiental.